



COLEGIO ANTONIO

PLAN DE ACTUACIÓN DIGITAL 25-26



www.galacolegio.com

ÍNDICE

Ámbito 1: Organización del centro

1. Existencia de espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
2. Existencia de espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar uso de tecnologías de Aprendizaje digital
3. Existencia de horarios con adecuación al desarrollo de la competencia digital (3) (doble docencia, Horarios consecutivos, horas de encuentro)
4. Elaboración y difusión de los horarios
5. Existencia de guía sobre uso responsable de los equipos y dispositivos.
6. Existencia de protocolos de gestión de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento
7. Existencia de un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro coherente con los marcos europeos DigCompOrg, DigCompEdu y Digcomp(4)
8. Integración de la innovación metodológica a través de las TIC y networking (trabajo colaborativo en red).
9. Uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación
10. Evaluación de la competencia digital (CD)(4) (del centro y del profesorado)

Ámbito 2: información y Comunicación

11. Presencia digital del centro .
12. Difusión de logros conseguidos con la integración de las tecnologías
13. Digitalización de documentos
14. Digitalización comunicaciones internas.
15. Actividades de intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital.
16. Interacción con Plataformas Digitales externas a la Comunidad Educativa (19)
17. Herramientas telemáticas para la comunicación con las familias.
18. Debate y gobierno abierto.

Ámbito 3: Procesos de enseñanza-aprendizaje

19. Adopción de metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías
20. Uso de estrategias didácticas facilitadas por las TIC
21. Elaboración e implementación de secuencias didácticas que integren los recursos digitales en el aula
22. Recursos Educativos Abiertos (REA), eXeLearning y Repositorios.
23. Implementación de los principios del Diseño Universal de Aprendizaje(DUA)(40).
24. Integración en las programaciones de contenidos relativos al comportamiento responsable en entornos en línea.
25. Marcos, Áreas y competencias de la Competencia Digital.
26. Desarrollo y evaluación de la competencia digital del alumnado a través del currículo .
27. Auto y coevaluación
28. Desarrollo de destrezas sociales y emocionales.
29. Alumnado como diseñador de su proceso de enseñanza aprendizaje.

30. NetWorking (trabajo en red) y asociacionismo en el alumnado

ÁMBITO 1: ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

1 Existencia de espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital (1)

Los espacios virtuales suponen una extraordinaria oportunidad de integración de la tecnología para la mejora del aprendizaje, tanto en su capacidad de personalización, que los incluye en el Diseño Universal de Aprendizaje como en la participación amplia que brinda, abarcando a la totalidad de la comunidad educativa.

Aunque la heterogeneidad de opciones de espacios virtuales no es en sí algo negativo, los centros que de forma colectiva adoptan una determinada herramienta ofrecen una imagen positiva a su comunidad educativa. Asimismo, en determinadas enseñanzas, el consenso del centro en la utilización de una sola plataforma y facilita en gran medida la colaboración, siempre necesaria, de las familias.

Prácticamente todas las materias impartidas disponen de un espacio en una plataforma virtual de aprendizaje (Google Classroom) o utiliza otros medios digitales (blogs educativos o sites), que permiten la interacción con el alumnado.

2 Existencia de espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital (2)

Nada de lo que hay en el centro educativo es neutro: convertirlo en un espacio de aprendizaje profundo y de participación debe ser un objetivo a plantearse.

El concepto de espacio de aprendizaje abarca la práctica totalidad del Centro (zonas de uso común, pasillos, Biblioteca, etc), además de las aulas, o se dispone de varias aulas del futuro o semejante. También se realizan actividades de aprendizaje APS en el entorno próximo al Centro, fuera del aula tradicional.

3 Existencia de horarios con adecuación al desarrollo de la competencia digital (4).

Los horarios de los centros deben adaptarse a criterios estrictamente pedagógicos recogidos en el proyecto educativo, al que se incorporan los Planes y Programas en los que se participa. La normativa (Decretos 327/2010 y 328/2010, de 13 de julio) establece un marco de autonomía de los centros en su modelo organizativo.

. Prácticamente todo el profesorado tiene un horario que favorece el desarrollo adecuado de la competencia digital.



Se mantienen los criterios pedagógicos que permiten el desarrollo de las competencias en general, favoreciendo metodologías activas y cooperativas, así como la difusión y puesta en práctica de estos procedimientos. Además se tiene en cuenta el horario, de manera que quede equilibrado el volumen de alumnado a atender.

4 Elaboración y difusión de los horarios

Los horarios y guardias del centro se generan mediante aplicación y la información está **accesible para el profesorado y resto de la comunidad a través de Internet, en la aplicación iPasen. Gracias a esto**, resulta más ágil y efectiva la comunicación familias-docentes.

5 Existencia de guía sobre uso responsable de los equipos y dispositivos.

La Guía de uso responsable de la tecnología en el centro y el uso de dispositivos móviles forma parte del Reglamento de Organización y Funcionamiento. Al estar éste dentro del Plan de Centro, es un documento público, disponible para toda la Comunidad Educativa en la web del Centro. Incluye listado de dispositivos y buenas prácticas para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.

6 Existencia de protocolos relativos a la gestión de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento así como al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital.

Los protocolos, debidamente aplicados y gestionados, hacen mucho más eficaz la disponibilidad del equipamiento al servicio del aprendizaje y su continuidad fuera del entorno escolar en caso de requerirlo.

La gestión de la reserva de espacios físicos del centro y recursos disponibles se realiza a través de hojas de cálculo disponibles en Google Drive para todo el Claustro de profesores/as, por lo que en cualquier momento y lugar se puede realizar la reserva de los mismos, de manera que se pueda anticipar la planificación de forma óptima.

Las **incidencias y mantenimiento** se reportan a través de aplicación informática accesible para todo el profesorado del centro desde cualquier dispositivo.

Existe un protocolo en el centro que se actualiza cada curso para verificar que todo el alumnado posee los medios adecuados para continuar el proceso de enseñanza - aprendizaje de manera online en el caso que fuese necesario: identificación de necesidades, sistema de préstamo, conectividad, documentación,...

El coste de mantenimiento aparece como gasto específico en los presupuestos anuales del centro.

7 Existencia de un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro coherente con los marcos europeos DigCompOrg, DigCompEdu y Digcomp (5).

Conocer los diferentes marcos en los que se encuadra la Competencia Digital es esencial para abordar su desarrollo y disponer de nuevas perspectivas para la mejora en general que pasan, en buena medida, por la formación expandida a todos los colectivos de la comunidad educativa, no solo el docente. Para ello, se realiza un diagnóstico de la competencia digital, tanto del centro como del profesorado. Las herramientas necesarias están implementadas en Séneca.

Existe un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el Plan de Centro que incluye acciones formativas para el profesorado, personal no docente y familias. La participación de las familias en actividades formativas adquiere un especial relieve para su propia competencia y la de sus hijos e hijas, fundamental en el caso de ceses de la actividad presencial.

La práctica totalidad del profesorado y personal no docente participa en las actividades formativas relacionadas con la competencia digital.

Desde el centro debemos avanzar en el concepto de centro abierto que pasa por la inclusión en esas actividades formativas de las familias y las instituciones del entorno, propiciando el papel dinamizador del centro. Además, el órgano de coordinación docente correspondiente habitualmente es consultado y participa en la formación.

Desde el equipo directivo se fomenta el papel dinamizador del órgano de coordinación docente correspondiente a la par que se demanda el reconocimiento al trabajo realizado, favoreciéndolo tanto en el horario como en el propio desarrollo profesional.



8 Integración de la innovación metodológica a través de las tecnologías y networking (trabajo colaborativo en red).

Los aspectos expresados en este ítem deben quedar recogidos en el Plan de Centro, como parte de sus señas de identidad y de organización para la docencia online.

Retran a un centro abierto que asume el concepto de conocimiento compartido y contribuye activamente a su expansión, contando con un el apoyo del órgano de coordinación docente respectivo.

En el **Plan de Centro** y en el **Plan de Formación** se contemplan **acciones coordinadas** encaminadas a la innovación metodológica apoyadas por el uso de las tecnologías.

Este Plan de Centro es un conjunto de documentos vivos que recoge año tras año, entre otros aspectos, las actividades formativas propuestas por el órgano de coordinación docente correspondiente. Tanto la transformación digital como la innovación son procesos inherentes a la transformación metodológica que deben se recogen en cada actualización del Plan de Centro.

El órgano de coordinación docente correspondiente dinamiza y extiende habitualmente la implementación de proyectos innovadores entre el claustro.

Existe la posibilidad de mejorar nuestro Centro creando redes de aprendizaje y cooperación entre diferentes centros, propiciando encuentros virtuales o presenciales, buscando sinergias.

El centro participa con otras organizaciones en proyectos de innovación. Afianzar y extender este tipo de actividades, así como proceder de forma sistemática a su difusión hacen de nuestro Centro una mejor organización digitalmente competente.

Más de la mitad del profesorado y alumnado accede y/o participa en comunidades educativas en red. Tenemos que seleccionar esas comunidades en función de los intereses y expectativas de alumnado y profesorado, así como mejorar el conocimiento de en qué consisten las comunidades educativas en red lo que puede incrementar la participación.



9 Uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Estas herramientas, integradas en Séneca y Pasen respetan los aspectos recogidos en la LOPD y están siendo mejoradas constantemente. Es necesario que el profesorado las conozca y promueva su uso para contribuir a la mejora del proceso de transformación digital.

El profesorado del Centro usa el registro de ausencias y calificaciones trimestrales de Séneca, aunque el cuaderno del profesorado de Séneca es poco utilizado entre los y las docentes o se emplean otras alternativas al mismo más versátiles como iDoceo o Adittio.

Se ha planteado la necesidad de realizar una formación sobre el cuaderno de Séneca del profesorado, para unificar su uso entre el profesorado del Centro.

Se conoce la existencia del sobre virtual de matrícula y se está aplicando en la matriculación del alumnado, aunque desde el Centro también se favorece esta matriculación a través de nuestra Secretaría Virtual. La información a las familias se transmite a través de la aplicación iPasen, la web del centro o de reuniones presenciales sobre su existencia y cumplimentación lo que es fundamental para el buen funcionamiento de la iniciativa.

Además, se pone a disposición de las familias la ayuda del equipo directivo y administrativo en horario de secretaría para solventar dudas sobre su cumplimentación lo que ayuda a su implementación.

Se usan ocasionalmente por el profesorado las funcionalidades de Séneca (mensajería, observaciones compartidas...). El profesorado experimentado en este uso realizará sesiones de formación entre iguales con el profesorado que no use las herramientas, y el equipo directivo para trasladar en sesiones de claustros pedagógicos las ventajas del uso de estas herramientas, que debe quedar reflejado en el Reglamento de Organización y Funcionamiento.

Estas funcionalidades han demostrado su importancia en el seguimiento académico del alumnado.

10 Evaluación de la competencia digital (CD) (del centro y del profesorado)

La Rúbrica TDE ha demostrado su validez como herramienta en su cumplimentación y que proporciona resultados fiables para la toma de decisiones que contribuyen al proceso de Transformación Digital Educativa.

Su cumplimentación nos permite hacer un diagnóstico de la competencia digital del centro (CDC) en su evolución como organización educativa digitalmente competente en el seno del Marco DigCompOrg .

En este caso se ha procedido de manera lógica, ya que los datos obtenidos son fiables ya que las opciones seleccionadas corresponden a la realidad del centro. Dado que el test es riguroso y su realización ya supone desarrollo de la competencia digital. Por otra parte, el Plan de Actuación resultante, se comparte a través de la Web del Centro, por lo que está disponible para las familias y otros centros.

En cualquier caso, los datos obtenidos de la realización del test CDD orientan acerca de la necesaria formación (ya sea individual o en otra modalidad existente) para la mejora en la Competencia Digital Docente del centro.

Líneas de actuación del Centro en el ámbito 1 :

- Realización de proyectos APS tanto a nivel de Centro, como a nivel de áreas y/o por asignaturas o materias
- Formación en Aplicaciones de la IA a la educación y además se desarrollarán diferentes sesiones de formación sobre los APS

Intervención en el centro o implementación

Primero se desarrollarán APS por ciclos y uno conjunto de Centro

Se realizará una evaluación mediante un formulario de cada uno de los APS realizados, intentando recoger los resultados positivos, posibles mejoras y dificultades.

Grupos responsables/participantes – Impacto

Equipo directivo, Profesorado, Alumnado

También intervendrían ONG como Cruz Roja, Casa de refugiados, Residencia de ancianos e instituciones como el Ayuntamiento de Dos Hermanas





Temporalización/Implementación: Se realizarán a lo largo de todo el curso por los diferentes ciclos.

Líneas de actuación del centro en el ámbito 2:

-Comunicaciones y autorizaciones para actividades complementarias a través de iPasen

IA generativas y herramientas de IA aplicadas a la educación

Esta Línea de Actuación está vinculada a la implementación del Proyecto STEAM 4.0.

Afecta a Formación del profesorado, a realizar en el centro

Tareas

Recopilación de información sobre las distintas IA generativas existentes, las herramientas con IA y sus aplicaciones educativas. Posteriormente se seleccionará la información más relevante para transmitirla finalmente al resto del claustro.

Intervención en el centro o implementación

Organizar cursos de formación para el profesorado y propiciar en los Claustros y reuniones de ciclo espacios en los que se pueda compartir información y buenas prácticas con el uso de IA.

Creación de un grupo de trabajo integrado por profesorado con conocimientos de IA y coordinador STEAM del centro que se dediquen a

recoger y organizar toda la información y recursos que lleguen. Además se encargaran de crear y de gestionar una carpeta en Google

Drive compartida con todo el profesorado del centro donde estén disponibles todos aquellos contenidos y cursos sobre IA que puedan ser de interés al Claustro.

Se empleará metodología Flipclassroom, empleando las intervenciones presenciales en prácticas y resolución de problemas concretos

Evaluación de las tareas.

Realización de sesiones de buenas prácticas donde el profesorado mostrará al resto del Claustro los resultados de la aplicación de los conocimientos adquiridos en el uso de IA desde un punto de vista educativo y desarrollará una sesión formativa básica para incentivar su uso al resto del profesorado.

Para la evaluación de las tareas se emplearán: Formulario, Encuesta y Estadísticas.

Temporalización/Implementación: Se realizarán a lo largo de todo el curso por los diferentes ciclos.



ÁMBITO 2: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

11 Presencia digital del centro.

Las múltiples opciones existentes, permiten que el centro pueda elegir o asumirlas todas, difundiendo sus logros, experiencias y características.

Resulta fundamental para que la comunidad educativa pueda consultar la información que consideremos relevante en cualquier momento y se mantenga informada.

Explotar la presencia digital en la Red de la manera más participativa posible forma parte del cambio deseado hacia la mejora e incardina la vida del centro en la realidad circundante.

El centro dispone de **web** actualizada Y **blogs educativos** dinámicos en los que participa activamente el alumnado.

Incorporar los blogs a la web es una tarea que facilita el acceso a toda la información que emana del centro y debe ser el medio de difusión centralizada hacia la comunidad educativa, fundamental en períodos de cese de la actividad presencial.

Como posible mejora, se propone la integración de los blogs en la web y la difusión de las actualizaciones de todos a través de las RR. SS.

El centro participa en las **redes sociales** con cuentas corporativas casi a diario. La calidad de las intervenciones supone no solo presencia, sino información y formación para la comunidad educativa, aspecto a tener muy en cuenta en caso de cese de la actividad presencial.

La comunidad educativa interviene mediante comentarios, sugerencias, respuestas, etc, de forma habitual.

La comunidad educativa del centro muestra una clara continuidad en la participación colectiva en RR. SS., respetando la normativa vigente y usando las mismas de modo coherente y correcto. Mantener esta dinámica y extender su uso a otros centros ya sea mediante mentoría o encuentros es una forma de expandir la participación.

La participación de la comunidad educativa siempre es importante, por lo que se les invita a que expresen sus dudas o comentarios, incluso que interactúen contribuyendo a la difusión de lo publicado es importante._____

Existe un equipo de Community Manager (CM) que dinamiza la presencia del centro en las redes sociales y sigue normas establecidas para las publicaciones.

Hay establecidos criterios y normas aplicables a las publicaciones en las redes sociales del centro. De esta forma se mantiene informada a la comunidad educativa y al profesorado de nueva incorporación haciéndoles partícipes de esas publicaciones. Es prioritario incorporar en la formación los criterios y normas establecidas en relación a la normativa relativa a la protección de datos.

12 Difusión de logros conseguidos en general y con la integración de las tecnologías en particular.

El centro da a conocer y comparte lo conseguido por el alumnado, lo que es una forma de empoderarlo altamente motivadora.

Además el centro participa de forma **habitual** en las redes sociales publicando los logros del alumnado.

Llevando a la práctica este apartado se contribuye a la materialización de uno de los elementos más importantes de la CDD, la del empoderamiento del alumnado, respetando siempre lo relativo a la protección de datos, los criterios y normas establecidos por el centro.

Esta dinámica adquiere especial relevancia cuando se continúa el proceso educativo online.

Compartirla con toda la comunidad e informar al profesorado de nueva incorporación contribuye a su mantenimiento.

13 Digitalización de documentos. Secretaría virtual.

Acceder a los documentos y a la información emanada del proceso educativo, así como facilitar la gestión y tramitación online por parte de todos los sectores contribuye a la necesaria apertura de los centros a la comunidad y cobra especial importancia en caso de situaciones obligadas de no presencialidad.

Por ello, los documentos obligatorios o relevantes para el centro están digitalizados y son accesibles para la comunidad educativa a través de Internet. Es imprescindible que la información llegue a todos y sea entendida por todos. Por eso se debe asegurar que físicamente se pueda acceder a ella, es decir, que esté disponible para su descarga o consulta. Además pueden descargarse los documentos



para su cumplimentación.

Es importante disponer de formularios online que den uniformidad al documento, evitando su rectificación y que los campos queden vacíos. Además permite guardar la información en el archivo del formulario. Esto ayudará a procesar y analizar la información más fácilmente una vez recopilados todos los formularios cumplimentados.

Los datos agregados correspondientes al análisis de los resultados de las evaluaciones están accesibles para la comunidad educativa a través de Internet, teniendo en cuenta la normativa acerca de protección de datos. Los resultados individuales de las evaluaciones del alumnado se validan para que estén accesibles en Pasen e iPasen, utilizándose soporte papel sólo cuando la persona receptora así lo exprese.

14 Digitalización comunicaciones internas.

La agilización en la comunicación interna de quienes forman parte de la comunidad educativa de un centro favorece la colaboración y mejora la eficacia del proceso educativo, favoreciendo el sentimiento de formar parte activa de ella. Resulta fundamental en caso de suspensión de la actividad presencial

La práctica totalidad del profesorado utiliza medios y canales digitales variados para establecer con su alumnado comunicaciones relacionadas con el aprendizaje , como la plataforma Google Classroom, correo electrónico del Centro,...

Las **familias** de nuestro centro acceden ocasionalmente y con escasa eficacia a la información, de forma que no predomina este sistema, aunque existe.

Menos de la mitad de las comunicaciones internas entre el **profesorado** se realiza a través de las funcionalidades de Séneca, ya que se usan otros medios como Whatapps o correo electrónico del Centro.

Séneca ofrece la posibilidad de establecer diferentes grupos de comunicación interna, que abarca desde la totalidad del claustro hasta equipos docentes, departamentos, ámbitos,etc.

Su uso favorece y dinamiza estas comunicaciones, y se facilita a través de la formación que puede incluirse en el Plan de Formación o, dada su sencillez, como transmisión directa entre el profesorado más habituado a él. De esta forma se conseguiría unificar los medios de comunicación entre el Claustro del centro.



15 Actividades de intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital.

El aprendizaje no solo se lleva a cabo dentro de las paredes del centro. Aprovechar las oportunidades que brindan los medios digitales pone en primer plano el papel protagonista del alumnado y sus familias.

El centro participa (y organiza, en su caso) ocasionalmente actividades de intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital en alguno de sus tres ámbitos.

La participación de la comunidad educativa del centro es significativa. Que la comunidad educativa al completo (familias, entidades locales o de barrio) esté involucrada en el proceso de transformación del centro es fundamental. Mantener esta dinámica fomentando su participación en actividades educativas de calidad y de forma habitual contribuirá a la mejora.

16 Interacción con Plataformas Digitales externas a la Comunidad Educativa.

Con frecuencia se facilita y fomenta el acceso y la participación del alumnado con sites de entidades ajenas al mundo estrictamente académico, sobre todo en determinados tipos de enseñanza, se muestra como un elemento necesario para una formación integral y conectada con la realidad.

17 Herramientas telemáticas para la comunicación con las familias.

La generalización del uso de Séneca y Pasen por parte del profesorado y de las familias y alumnado, respectivamente, proporciona un entorno seguro para las comunicaciones. Disponer de otros medios y sistemas digitales complementarios aborda con eficacia la multiplicidad de circunstancias que pueden darse, asegurando la correcta comunicación y seguimiento, elemento fundamental en caso de cese de la actividad presencial. Más de la mitad de la comunidad educativa utiliza iPasen e iSéneca.

Se usan con frecuencia otros sistemas digitales complementarios para la comunicación con las familias (videoconferencias, videollamadas).

18 Debate y gobierno abierto.





La participación activa por parte de la comunidad educativa debe ser una de las metas a conseguir en los centros, incrementando su apertura a todas las partes implicadas, en el convencimiento de que esta dinámica contribuirá a la mejora global.

Nuestra comunidad es informada y consultada sobre actuaciones y documentos relevantes del centro por medios telemáticos.

LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (LINEA 1)

Digitalización de documentos de la carpeta de convivencia de cada curso, incluyendo sanciones alumnado, actas tutorías familias, registro de acción tutorial con alumnado,...

Organización de información importante del centro a través de la plataforma Google Classroom para que quede disponible y accesible online a todo el profesorado del centro.

Afecta a la Formación del profesorado. A realizar en el centro

Tareas

Formación del profesorado a cargo del Coordinador TDE y/o de los técnicos del servicio de mantenimiento de la fotocopiadora . Se puede formar a grupos reducidos (coordinadores de ciclo) y luego que los miembros de los mismos vayan formando a su vez al profesorado correspondiente de sus ciclos.

Intervención en el centro o implementación

Se realizará empleando el escáner de la fotocopiadora del centro y enviando el PDF generado por mail o guardándolo en un pendrive
Creación de carpeta y subcarpetas en Google Classroom por parte del equipo directivo, coordinadores de ciclo, Jefes de departamentos,

Evaluación de las tareas. Objeto

Se revisará por parte de la Jefatura de estudios la recepción de las carpetas digitales de convivencia de cada curso por mail y del Equipo Directivo la actualización y organización de la información recogida en G.Classroom.
Se evaluarán las tareas mediante estadísticas.

Grupos responsables/participantes - Impacto

x Equipo directivo





x Equipo de coordinación
x Profesorado

Temporalización/Implementación: Se realizarán a lo largo de todo el curso por los diferentes ciclos.

LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (LINEA 2)

Comunicaciones y autorizaciones para actividades complementarias exclusivamente a través de iPasen.

Cita para tutorías con familias a través de iPasen.

Registro de faltas de asistencias y retrasos diarios a través de iPasen.

Afecta a la Formación del profesorado. A realizar en el centro

Tareas

Dejar de usar el papel para las autorizaciones y comunicaciones a las familias, que se realizarán a través de iPasen.

Actualización de tutoriales para las familias y profesorado con el uso de iPasen

Intervención en el centro o implementación

Sesión formativa del uso de iPasen

Envío y publicación en web del centro de manuales sobre uso iPasen

Evaluación de las tareas. Objeto

Cada miembro del Claustro de profesores deberá de enviar todas las comunicación y/o autorización a las familias por iPasen, así como las faltas de asistencias y retrasos de sus hijos/as.

Evaluación de las tareas. Herramientas

x Formulario
x Encuesta
x Estadísticas

Grupos responsables/participantes - Impacto

x Equipo directivo





x Profesorado

Temporalización/Implementación: Se realizarán a lo largo de todo el curso por los diferentes ciclos.

ÁMBITO 3 : PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

19 Adopción de metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías.

El cambio de paradigma educativo pasa por la adopción de metodologías activas, que conceden al alumnado el rol protagonista de su propio aprendizaje, haciéndolo mucho más competencial, completo y perdurable.

Se deben establecer líneas de actuación que favorezcan la inclusión en varios niveles:

1. Crear cultura (construir comunidad y establecer valores).
2. Establecer políticas (desarrollar un centro escolar para todos y organizar el apoyo a la diversidad)
3. Desarrollar prácticas inclusivas (construyendo un currículo para todas las personas y orquestar el aprendizaje). La tecnología sirve de apoyo para desarrollar todas ellas.

Más de la mitad del profesorado del centro adopta y promueve el uso de metodologías activas centradas en el alumnado como protagonista de su propio aprendizaje: ABP, APS, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en la indagación, Flipped Learning, pensamiento computacional, etc. El profesorado conoce estas metodologías lo que le permite elegir en cada caso la más conveniente.

Se trabaja con **tareas integradas competenciales** ocasionalmente. Se están haciendo patentes las potencialidades de desarrollar tareas integradas y el centro se encuentra inmerso en este proceso de cambio de paradigma educativo. Si se trabaja por tareas integradas se pone al alumnado en una situación distinta a la enseñanza transmisiva, teniendo que desplegar habilidades y saberes que le llevaran



a desarrollar con éxito esta tarea. Además, fomenta el trabajo en equipo tanto de los docentes encargados de su diseño, como del alumnado en resolverlas. Convertirlas en un rasgo distintivo del centro es el siguiente reto.

20 Uso de estrategias didácticas facilitadas por las tecnologías del aprendizaje.

Las estrategias didácticas son acciones planificadas para que el alumnado logre la construcción del aprendizaje y se alcancen los objetivos planteados; se trata de procedimientos de nivel superior que incluyen diferentes tácticas o técnicas de aprendizaje, desempeñando un papel muy importante las tecnologías, por su papel motivador y por la proximidad a la realidad del alumnado.

Es importante facilitar al profesorado estrategias fáciles y consensuadas que no reproduzcan la clase tradicional cambiando el medio, y ofrecer al alumnado la realización de la tarea en formato digital utilizando soportes que les sean fáciles y accesibles.

La práctica totalidad del profesorado del centro utiliza estrategias didácticas facilitadas por las tecnologías, flexibles, atractivas y que tienen en cuenta las expectativas e intereses del alumnado.

Difícilmente se pueden desligar las estrategias didácticas facilitadas por las tecnologías de las metodologías activas, ya que ambas se retroalimentan y dan lugar a multitud de variantes para que puedan ser adaptadas a diferentes coyunturas. Ampliar posibilidades, compartir, mentorizar son algunas de las opciones hacia la mejora.

21 Elaboración e implementación de secuencias didácticas que integren los recursos digitales para el aprendizaje.

Gamificación, creación audiovisual, robótica, programación, y el uso habitual de los recursos digitales de carácter cooperativo que casen con metodologías activas favorecen el desarrollo de la competencia digital y el aprendizaje competencial general.

Las secuencias didácticas programadas en situaciones no presenciales no pueden ser una traslación del modo presencial, También tiene implicaciones en la formación, ya que deben ir presentadas en diferentes soportes y niveles de dificultad siguiendo el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).



Más de la mitad del profesorado del centro elabora e implementa situaciones de aprendizaje que integran contenidos digitales de elaboración propia de calidad, libros de texto digitales, REA, blogs didácticos.

Extender la integración de contenidos y recursos digitales en situaciones de aprendizaje no revierte mayor dificultad si se cuenta con un equipo de trabajo y formación adecuada, que siempre se puede adquirir.

Aplicar la gamificación al proceso de enseñanza aprendizaje no requiere en principio especiales complicaciones ni requerimientos técnicos; la robótica, la programación y el pensamiento computacional permiten un amplio desarrollo competencial y pueden contextualizarse y aplicarse en función de los diferentes niveles educativos de manera transversal, como ocurre con Toolbox.

Los REA son fácilmente accesibles, libres y se pueden adaptar a la realidad de cada centro.

Los blogs, aunque no ofrecen las posibilidades de un EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje), sí pueden ser muy útiles como monográficos dentro del centro (Coeducación, Biblioteca, Convivencia, del Alumnado), disponibles desde la web del centro para que sean accesibles para todo el mundo.

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ha creado un nuevo ámbito STEAM compuesto de tres programas para la innovación educativa disponibles para los centros educativos: Investigación Aeroespacial aplicada al aula, Robótica aplicada al aula y Pensamiento Computacional.

Se usan habitualmente recursos digitales online preferentemente cooperativos (presentaciones online, smore, padlet, cronogramas, infografías, etc).

El centro es consciente de lo fundamental que es el trabajo en cooperación tanto del profesorado como del alumnado con herramientas que lo favorezcan y lo potencien, tales como documentos compartido en Drive, carpetas compartidas en Dropbox, elaboración de presentaciones online de manera cooperativa, mapas conceptuales, murales digitales, tabloneros digitales, infografías y un amplio repertorio de medios, etc. Todos estos recursos permiten tanto el trabajo en el aula como el no presencial.

22 Recursos Educativos Abiertos (REA), eXeLearning y Repositorios

EXeLearning es un editor de recursos educativos interactivos, gratuito y de código abierto. Su uso permite la elaboración de Recursos Educativos Abiertos (REA) que



deben ser incorporados a repositorios desde los que utilizarlos tal cual o mediante modificaciones, ya que la licencia CC bajo la que están así lo permite.

Menos de la mitad del profesorado del centro conoce y usa **eXeLearning** para elaborar REA, por lo que se incorporará al plan de formación del centro el uso de esta herramienta.

El uso de eXeLearning requiere una formación previa (no excesivamente técnica ni compleja), pero tiene un efecto multiplicador: permite que los docentes reutilicen y adapten los REA disponibles, además de crear los suyos propios y compartirlos en formato SCORM.

El profesorado hace uso de REA con frecuencia, ya sea de elaboración propia u obtenida desde los repositorios oficiales que garantizan su calidad. Además accede con frecuencia a repositorios para obtener recursos de diferente tipo (buscador de recursos de eAprendizaje, web de centro, sitios webs docentes, etc

23 Implementación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) (21).

Las formas de representación, las de acción y expresión, así como las de implicación son los principios básicos del DUA, cuyo desarrollo va en favor de la necesaria inclusión en los centros educativos. Ser consciente de ello y aplicar esos principios sistemáticamente contribuye a la mejora general de los aprendizajes.

En nuestro centro se ofrece al alumnado múltiples **formas de representación** (visual, auditiva, táctil) de los contenidos tratados. Así mismo se promueve la competencia digital del profesorado a través de la elaboración o modificación de recursos variados mejora el desempeño profesional y consigue la inclusión del alumnado.

Además, se hace al alumnado una oferta de diferentes **formas de acción y expresión** para que respondan o demuestren sus conocimientos y habilidades. El alumnado fortalece su identidad digital a través de la creación de contenidos educativos que puedan convertirse en un recurso para el aprendizaje de otras personas, sean sus iguales o no. el uso de aplicaciones para editar y diseñar artefactos digitales, más allá de la habitual presentación.

Para aumentar las formas de implicación se organiza el aprendizaje del alumnado en equipo de trabajo cooperativos y heterogéneos, tanto por lo que respecta a sus

competencias y a su género, como a sus tendencias sensoriales (inteligencias múltiples) y a su memoria cultural (diversidad social y étnica). Para ayudar a lograrlo, convertimos la evaluación inicial en una oportunidad para la empatía y la comunicación, se promueve la creatividad de los equipos en distintos géneros discursivos: debate, podcast, vlog, videojuegos, etc., y se tiene en cuenta la intervención de otros agentes educativos que ayuden a lograrlo: asociaciones, familias y voluntariado pedagógico (Comunidades de Aprendizaje).

24 Integración en las programaciones de contenidos relativos al comportamiento responsable en entornos en línea.

Aproximar al alumnado a los aspectos relativos a la seguridad es una de las áreas de competencia digital que enlazan directamente con la realidad y el entorno en el que se

mueve el alumnado, que adquiere mayor importancia según se generaliza el trabajo online.

El profesorado del centro debe de tener integrado en las programaciones contenidos relativos al comportamiento responsable en entornos en línea (normas de propiedad intelectual y de copyright), tipos de licencia CC, uso de banco de imágenes libres de copyright, etc. Por ello, es de suma importancia abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables del alumnado al tiempo que se les implica digitalmente para ello. Desde el centro se revisan periódicamente los currículos, animando a realizar cambios en este sentido; igualmente es importante conocer la existencia de bancos de recursos libres y lo fundamental de las licencias Creative Commons.

25 Marcos, Áreas y competencias de la Competencia Digital (37).

Tener un conocimiento lo más preciso y amplio posible acerca de los diferentes marcos (DigCompOrg, DigCompEdu y DigComp) de la competencia digital (CD) resulta básico para su desarrollo, ya que son los que la regulan normativamente en la comunidad educativa de Andalucía. Debe extenderse a la totalidad de componentes de la comunidad educativa (docentes, alumnado, PAS, familias, etc.).

Las áreas y competencias de la CD en sus diferentes marcos son conocidas por una parte significativa de la comunidad educativa.

Tanto el equipo directivo como la persona que desempeña la coordinación TDE y la responsable #CompDigEdu contribuyen a la difusión del conocimiento de los Marcos que regulan la competencia digital, incluyendo acciones formativas en el Plan de Formación o individualmente, accediendo a los cursos del INTEF, promoviendo su extensión al

alumnado a través del currículo, así como el personal no docente y las familias, propiciando al centro como dinamizador del conocimiento no dirigido en exclusiva al alumnado.

26 Desarrollo y evaluación de la competencia digital del alumnado a través del currículo. (43).

Se trata de un proceso transversal y continuo para esta competencia, que debe tener como referente el Marco DigComp y sus áreas. Además de su importancia obvia como una de las competencias claves, resulta fundamental en situaciones de no presencialidad.

Debe estar íntimamente relacionado con el DUA y el aprendizaje inclusivo, independientemente de los ámbitos, áreas o materias impartidas.

El profesorado del centro desarrolla y evalúa la competencia digital del alumnado a través de los contenidos de las ámbitos/áreas/materias impartidos.

27 Auto y coevaluación.

El cambio pretendido pasa necesariamente por la aplicación de otra evaluación, en la que prime el carácter orientador y formativo y en la que se mantiene el protagonismo del alumnado como agente capaz de valorar su propio proceso de aprendizaje y el de sus iguales, fomentando un espíritu crítico y constructivo.

El profesorado del centro debe promover la autoevaluación y la evaluación entre iguales mediante el uso habitual de portfolios de evaluación y otras tecnologías de aprendizaje digital (cuestionarios online, aplicaciones de valoración, rúbricas), fomentando el aprendizaje competencial.

Desde el centro se promueve la inclusión en las distintas programaciones de prácticas de autoevaluación y de evaluación entre iguales.

28 Desarrollo de destrezas sociales y emocionales.

El desarrollo de la competencia digital debe ir acompañado de una serie de habilidades y destrezas que permitan una buena comunicación y una actitud solidaria en la formación de la ciudadanía y en la adquisición del resto de competencias claves (social y ciudadana).

El profesorado del centro promueve en el alumnado mostrar empatía, tomar decisiones responsables en el ámbito digital, y fomenta la N-etiqueta y los valores

solidarios como parte de la ciudadanía digital. Siempre en función de la edad del alumnado, se aplican estos aspectos en el día a día de la vida académica, insistiendo en que se conviertan en hábito dentro y fuera del centro.

29 Alumnado como diseñador de su proceso de enseñanza aprendizaje.

El protagonismo del alumnado pasa por su capacidad paulatinamente mayor de ser capaz de elegir la opción que mejor se adecúe a sus intereses, fomentando el aprendizaje permanente y favoreciendo otras competencias (Aprender a aprender).

El profesorado del centro fomentará en el alumnado el rol de diseñador de su proceso de enseñanza aprendizaje, ofreciendo opciones diferentes para la realización de tareas, profundización o refuerzo de los aprendizajes.

30 NetWorking (trabajo en red) y asociacionismo en el alumnado.

Parte fundamental de la realidad académica y laboral es la capacidad de establecer redes de aprendizaje y trabajo, teniéndola presente asimismo en el aprendizaje online.

El fomento del asociacionismo en el alumnado se encuentra regulado en la normativa y fomenta su capacidad de iniciativa, organización, resolución de problemas, a la vez que coadyuva al desarrollo de otras competencias clave.

El profesorado del centro promueve el trabajo cooperativo y colaborativo en línea (NetWorking) e informa/fomenta las opciones de asociación en el alumnado.

LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE (LINEA 1)

Creación de un plan coordinado de robótica para 1º, 2º y 3º ESO y uso de la gamificación en las clases (Classdojo, Kahoot, Quizizz, Socrative, DeckToys, ...)
x Esta Línea de Actuación está vinculada a la implementación del Proyecto STEAM 4.0.

Afecta a: Formación del profesorado. A realizar en el centro

Tareas

Recopilación y distribución de vídeo tutoriales de las aplicaciones de gamificación más usadas, por niveles y por ámbitos.



Reunión del profesorado que imparte la asignatura de robótica en ESO y coordinador STEAM para gestionar y coordinar la impartición a lo largo de los distintos cursos de ESO.

Intervención en el centro o implementación

Formación de coordinadores que después seguirán formando al profesorado de su ciclo. Distribución de videotutoriales y recursos entre el profesorado del claustro.

Evaluación de las tareas. Objeto

En cada evaluación se recogerán y analizarán los resultados obtenidos con el uso de la gamificación

Evaluación de las tareas. Se realizarán mediante encuestas.

Grupos responsables/participantes

x Equipo de coordinación x Profesorado x Alumnado

Temporalización/Implementación: Se realizarán a lo largo de todo el curso por los diferentes ciclos.

LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE (LINEA 2)

Publicación de Apps educativas y herramientas de IA más empleadas por el profesorado del Centro.

x Esta Línea de Actuación está vinculada a la implementación del Proyecto STEAM 4.0.

Afecta a: Formación del profesorado. A realizar en el centro

Tareas

Se realizará una presentación/tabla con todas las aplicaciones educativas más empleadas en el Centro, tras entrevistar a los coordinadores de los distintos ciclos y departamentos que previamente habrán realizado esa consulta. La presentación incluirá videotutoriales y enlaces para la descarga de las aplicaciones.

Intervención en el centro o implementación

Exposición en Claustro de la presentación con las Apps educativas y difusión de la misma a través de correo electrónico a cargo del coordinador STEAM y el grupo de trabajo TIC del centro.

Evaluación de las tareas. Objeto





Cada miembro del Claustro realizará al menos dos actividades empleando una de las Apps educativas y una herramienta con IA con el alumnado del Centro

Evaluación de las tareas. Se realizarán mediante encuestas y estadísticas

Grupos responsables/participantes

- x Equipo directivo
- x Equipo de coordinación
- x Profesorado
- x Alumnado

Temporalización/Implementación: Se realizarán a lo largo de todo el curso por los diferentes ciclos.

RECURSOS TECNOLÓGICOS

Los recursos que se consideren necesarios para el correcto desarrollo de las Líneas de Actuación se agruparán en el conjunto de los tres ámbitos, dejando constancia de los que consideren ligados específicamente a determinadas líneas o tareas. Entiéndase por "disponible" aquellos existentes en el centro y que estén operativos; se entiende como "no disponibles" aquellos de los que se carece en el centro (en este caso, habría que especificar el medio por el que pretenden obtenerlo). En el número se incluyen los equipos dedicados a dirección y gestión del centro.

Contamos en nuestro Centro con los siguientes dispositivos tecnológicos:

- 20 PC de sobremesa en buen estado con Windows 10 actualizados, para uso del equipo directivo, Secretaría, administración y profesorado del centro en sus aulas.
- 18 PC de sobremesa nuevos con Windows 11 para uso del alumnado en el aula de informática de ESO/CFGB.
- 60 portátiles con pantallas de 11,5' con Windows 10 para uso en el Centro del alumnado, estando operativos y actualizados todos estos equipos excepto 5 portátiles



con diferentes desperfectos e incidencias que impiden su uso con normalidad durante las clases.

- 40 portátiles con Linux en buen estado cedidos por la Junta de Andalucía para uso del profesorado, y alumnado en el Centro para uso en aula de informática de primaria.
- 30 iPads de los que quedan operativos unos 20, el resto funcionan pero tiene problemas con la batería.
- 25 tablets Android donadas por el Ayuntamiento de Dos hermanas para su uso en el centro y préstamo para el alumnado con problemas económicos sin acceso a dispositivos digitales fuera del centro.
- 2 Impresoras 3D donadas por el ayuntamiento de Dos hermanas, ambas estropeadas pendientes de reparación.
- Contamos con un par de kits de robótica básicos.
- 14 proyectores en buen estado.
- 10 pantallas interactivas táctiles.
- 10 pizarras digitales, aunque sólo están operativas 6 de esas pizarras digitales.
- 10 Apple TV, En buen estado
- 12 SMART TV, En buen estado
- 3 fotocopiadoras, una en el edificio de ESO/CFGB, otra en el edificio de infantil y la última en el edificio de primaria (las 2 últimas conectadas con la red del centro).